

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7872**      *REFORMAS HERMOSA, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 13.10, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Callau Soler y otros, contra la ejecutada Reformas Hermosa, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto, de fecha 25.03.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 38.748,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial, Sr. Tovar.

**ID: A100020262-1**